

Dec. No. 364-06 que confirma en su rango al General de Brigada transitorio Daniel Martínez Lorenzo, E.N.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 364-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El General de Brigada (transitorio) Daniel Martínez Lorenzo, E. N., queda confirmado en el indicado rango.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 365-06 que nombra a los Mayores Generales Andrés R. Apolinar Disla, E.N., Hernán Disla González, E.N. y General de Brigada Antonio Valentín Jáquez López, E.N., Presidente de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas, Director de la Reserva de las Fuerzas Armadas y Director de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 365-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente